

MODIFICATORIA DE CONVOCATORIA N° 002-2021
CONTRATO DE PERSONAL EN LA MODALIDAD
CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS)

1.- DEPENDENCIA CONVOCANTE: Red de Salud Tacna – Oficina de Desarrollo Institucional

EN LO CORRESPONDIENTE AL PUNTO “8.- PERFIL DEL PUESTO”, SE CORRIGE LAS CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES) SOLO DE LAS 07 OBSTETRAS:

8.- PERFIL DEL PUESTO

DICE:

07 OBSTETRA

- **CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)**

- Realizar actividades preventivas promocionales y de atención integral.
- Realizar actividades de control de las madres gestantes y púerperas.
- Cumplimiento de las visitas domiciliarias a gestantes y púerperas.
- Referir al usuario, cualquiera sea el ciclo de vida con morbilidades media y alta complejidad detectadas durante el control, al Médico o emergencia según protocolos establecidos.
- Vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto, detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones.
- Atención de parto con pertinencia intercultural, parto vertical y horizontal.
- Captación temprana de las gestantes, con la aplicación del HCG.
- Cumplir con las sesiones de psicoprofilaxis y estimulación prenatal.
- Realizar información y sensibilización a la población sobre las medidas de prevención y control de cáncer (Mama, cuello uterino, etc.).
- Realizar captación de paciente con VIH – SIDA.
- Brindar atención integral a los usuarios/as según Etapa de vida: Despistaje Cervico –Uterino, Tamizajes para la Prevención de las ITS-VIH SIDA.
- Prevención de la transmisión vertical y de la sífilis neonatal en gestante que acuden a los servicios de salud.
- Brindar atención integral de salud en las diferentes actividades intra y extramurales del establecimiento, participando en el monitoreo de la población en el ámbito de la jurisdicción.
- Controlar la aplicación de técnicas y procedimientos del personal técnico en los diferentes ciclos de vida para determinar cambios y mejoras.
- Conocimientos y destreza en atención simplificada.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato.

DEBE DECIR:

07 OBSTETRA

- **CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO (ACTIVIDADES)**

- Realizar actividades preventivas promocionales y de atención integral.
- Realizar actividades de control de las madres gestantes y púerperas.
- Cumplimiento de las visitas domiciliarias a gestantes y púerperas.
- **Identificar oportunamente los signos de alarma o alguna patología en la gestante y derivar al Servicio de Medicina para su referencia al Hospital o un establecimiento de mayor complejidad.**
- Vigilancia y evaluación integral de la gestante y el feto, detección oportuna de signos de alarma y factores de riesgo para el manejo adecuado de las complicaciones.
- Atención de parto con pertinencia intercultural, parto vertical y horizontal.
- Captación temprana de las gestantes, con la aplicación del HCG.
- Cumplir con las sesiones de psicoprofilaxis y estimulación prenatal.
- Realizar información y sensibilización a la población sobre las medidas de prevención y control de cáncer (Mama, cuello uterino, etc.).
- Realizar captación de paciente con VIH – SIDA.
- Brindar atención integral a los usuarios/as según Etapa de vida: Despistaje Cervico –Uterino, Tamizajes para la Prevención de las ITS-VIH SIDA.
- Prevención de la transmisión vertical y de la sífilis neonatal en gestante que acuden a los servicios de salud.
- **Brindar atención integral de salud de la gestante, en las diferentes actividades intra y extramural del establecimiento, participando en el monitoreo de los cuidados de la gestante en el ámbito familiar.**
- **Controlar la aplicación de técnicas y procedimientos del personal técnico de apoyo en el consultorio de obstetricia, para determinar una mejora en la atención en la gestante.**
- Conocimientos y destreza en atención simplificada.
- Otras actividades que le asigne su jefe inmediato.

Tacna, 22 de enero del 2021

LA COMISION

Presidente del Comité de Evaluación-CAS: MED. RENAN ALEJANDRO NEIRA ZEGARRA
Miembro: CPC. CARMEN MARILU GOMEZ ARENAS
Miembro: SRA. EMMA DELIA MORALES VILLASANTE